

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.007/17

### AYUNTAMIENTO DE LANGA

#### A N U N C I O

Solicitada, por DOÑA MARGARITA HERRERO RODRÍGUEZ, licencia ambiental para la actividad de CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA GANADO OVINO EN LANGA (EXPLOTACIÓN DE GANADO OVINO DE CARNE EN RÉGIMEN SEMIEXTENSIVO, 180 ovejas reproductoras más las crías hasta el destete, (18,6 UGMs) [actividad o instalación sometida al régimen de licencia ambiental, según el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre] en Parcela n.º.: 361 del Polígono 08 del Término de Rústica de Langa, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina.

Langa, a 21 de diciembre de 2017.

La Alcaldesa, *Illegible*.